



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) CARLOS FERNEY CHACÓN CRIOLLO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 7723152 y tarjeta profesional 223651 dentro del proceso radicado 202100765 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (3) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) RAÚL HERNAN CETINA MOLINA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 9529150 y tarjeta profesional 96444 dentro del proceso radicado 202201906 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (4) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ABDUL MUSTAFA IZA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 16666960 y tarjeta profesional 65536 dentro del proceso radicado 202206082 consistente en CENSURA, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) HECTOR MANUEL RADRÍGUEZ GARCÍA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19087795 y tarjeta profesional 22655 dentro del proceso radicado 202000715 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (12) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.6 y 33.9 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) CAMILO SÁNCHEZ ESPEJO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19135297 y tarjeta profesional 53108 dentro del proceso radicado 202204458 consistente en CENSURA, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) HUGO ALBERTO BERMUDEZ FONTALVO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19190514 y tarjeta profesional 19890 dentro del proceso radicado 202000613 consistente en CENSURA, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) LIBARDO ALBERTO MARTÍNEZ ACEVEDO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19245566 y tarjeta profesional 174253 dentro del proceso radicado 202000715 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (12) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.6 y 33.9 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JAIRO VALDERRAMA CASTRO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19378862 y tarjeta profesional 47391 dentro del proceso radicado 202001336 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (2) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co





Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JOSÉ GUILLERMO TADEO ROA SARMIENTO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 19400922 y tarjeta profesional 46746 dentro del proceso radicado 201907470 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (2) MESES Y MULTA DE DOS (2) SMMLV, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.8 y 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ANGELINA PARDO CIFUENTES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 39627279 y tarjeta profesional 199191 dentro del proceso radicado 201905454 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (2) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) HAIPHA THRICIA QUIÑONES MURCIA identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52033404 y tarjeta profesional 90690 dentro del proceso radicado 202100883 consistente en CENSURA, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37. 1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARYI LORENA VERA OCHOA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52033404 y tarjeta profesional 195232 dentro del proceso radicado 202101395 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (2) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 e de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ISABEL DEL PILAR JIMÉNEZ FONSECA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52933879 y tarjeta profesional 144452 dentro del proceso radicado 201801204 consistente en **SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (4) MESES**, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.8 y 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) FREDY CAMILO CABEZAS LOVERA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80882428 y tarjeta profesional 215297 dentro del proceso radicado 202001396 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN TÉRMINO (2) MESES, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 29 DE ABRIL DE 2024

En la fecha y mediante Circular 22 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ERNESTO RUIZ PANTEVIS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1057572797 y tarjeta profesional 285622 dentro del proceso radicado 202204705 consistente en CENSURA, por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de las faltas consagradas en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
SECRETARIA

Proyectó: Mark Anthony Pua Aguas  
Oficial Mayor

Calle 72 No 7-96  
Bogotá  
Teléfono: 601 353 26 66  
Correo Electrónico:  
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co